

6. Actuación en caso de derrames accidentales:

- Aislar la zona del derrame y señalizarlo.
- Utilizar el **kit de derrames**: guantes de nitrilo, gafas de protección, mascarillas de protección FFP3, bata de un solo uso y calzas.
- **No** echar agua directamente. Limpiar los vertidos evitando la formación de aerosoles: si el derrame es líquido, se cubrirá la zona contaminada con material absorbente (gasas o suapel), si el vertido es sólido se recogerá con gasas o suapel humedecido. Si hay fragmentos de vidrio se recogerán con una pinza, nunca con las manos y se introducirá todo en el contenedor rojo específico de citostáticos.
- Una vez seca la superficie, se limpiará con celulosa empapada en alcohol al 70%.
- A continuación, lavar la zona tres veces con **jabón** o detergente, seguido de aclarado con agua limpia. Siempre en dirección de menos a más contaminada.
- Todos los residuos recogidos y el material utilizado en la limpieza del derrame, se tratarán como material contaminado y se introducirán en un contenedor específico de citostáticos, debidamente etiquetado.

7. Actuación en caso de exposición accidental del trabajador:

- Contaminación del EPI **sin contactar con la piel del trabajador**: quitarse inmediatamente los guantes y/o prendas contaminadas, desecharlo en el contenedor específico, lavarse las manos y ponerse inmediatamente nuevos equipos de protección.
- **Contacto directo con la piel del trabajador**: lavarse inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 10 minutos. Si la piel está irritada o presenta alguna lesión acudir al servicio de urgencias y comunicarlo al servicio de prevención.
- **Salpicadura ocular** con el medicamento: enjuagar el ojo afectado con agua o solución isotónica durante al menos 15 minutos, acudir al servicio de urgencias y comunicarlo al servicio de prevención.
- En caso de **ingestión accidental**, acudir inmediatamente al servicio de urgencias y comunicarlo al servicio de prevención.

8. Consideraciones especiales:

- Los trabajadores con alergia a estas sustancias, con determinadas patologías dermatológicas relevantes, alteraciones de la reproducción o tratamientos previos con citostáticos o inmunosupresores, deben ser valorados individualmente antes de realizar este tipo de tareas.
- Así mismo, las trabajadoras embarazadas o lactancia natural, serán valoradas individualmente teniendo en cuenta el nivel de exposición y el nivel de consecuencias para la salud (NICOSEND).



Para cualquier aclaración o información complementaria contactar con el
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el teléfono 927 256 819

Díptico informativo

MANIPULACIÓN MEDICAMENTOS PELIGROSOS EN ATENCIÓN PRIMARIA

Se consideran **MEDICAMENTOS PELIGROSOS** los medicamentos que presentan una o más de las siguientes características de peligrosidad en humanos:

- Carcinogenicidad
- Teratogenicidad u otra toxicidad para el desarrollo
- Toxicidad reproductiva
- Toxicidad en órganos a bajas dosis
- Genotoxicidad
- Nuevos medicamentos con perfiles de estructura y toxicidad similar a medicamentos existentes que se determinaron como peligrosos según los criterios anteriores



Grupo 1 : medicamentos antineoplásicos.



Grupo 2 : medicamentos no antineoplásicos que cumplen al menos un criterio de peligrosidad arriba indicado.



Grupo 3 : medicamentos que presentan riesgo para el proceso reproductivo y que pueden afectar a hombres y mujeres que están intentando concebir de forma activa, y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, pero que no comportan riesgo para el resto del personal.

CLASIFICACIÓN

1. Personal con riesgo de exposición:

Personal sanitario y no sanitario que durante su trabajo está o puede estar en contacto con estos medicamentos en alguna parte del proceso de su utilización: transporte, recepción, preparación, administración, tratamiento de excretas, eliminación de residuos y recogida de posibles derrames accidentales.

2. Vías de penetración en el organismo:

- Vía respiratoria: inhalación de aerosoles que se desprenden durante la preparación y administración de las soluciones de medicamentos por venteo, purga del sistema, por rotura de ampollas y otros incidentes.
- Vía dérmica: contacto directo, por penetración del medicamento a través de la piel o de las mucosas.
- Vía digestiva: ingestión de alimentos, bebidas.
- Vía parenteral: introducción directa del medicamento a través de pinchazos accidentales o cortes producidos por rotura de ampollas.

3. Medidas Preventivas para la manipulación de estos medicamentos:

Manual de manipulación

Todo el personal que manipule en los centros de AP este tipo de medicamentos, debe conocer el “Manual de manipulación de Medicamentos Peligrosos” de nuestros centros de Atención Primaria y seguir los procedimientos y recomendaciones establecidas en el mismo.

Este manual se encuentra a disposición de todos los trabajadores en la web del Área de Salud de Cáceres, en el apartado de Prevención de Riesgos Laborales.



Recomendaciones preventivas

- **Lavado** a fondo de las manos con agua y jabón **antes** de colocarse los guantes y **después** de quitárselos. Cambiarlos entre paciente y paciente.
- Utilizar **guantes de nitrilo** sin polvo, adecuados para estos medicamentos.
- Utilizar sistemas cerrados de transferencia para fármacos (**SCTM**) del grupo 1 y 2.
- Las personas en situación de riesgo reproductivo, también utilizarán estos sistemas para la manipulación de los fármacos incluidos en el grupo 3.
- **No** comer, beber, fumar ni masticar chicle en áreas donde se manipulan estos productos.
- **No** utilizar maquillaje, esmaltes de uñas, laca u otros productos cosméticos en zonas donde se manipulan estos fármacos, para evitar la fijación y/o potenciación de la absorción de los mismos por la piel.
- **No** utilizar relojes, anillos u otros objetos que puedan romper los guantes y permitir el contacto de la piel con estas sustancias.
- Utilizar los **equipos de protección individual** recomendados.
- **Eliminar** todos los residuos y material utilizado (guantes, gasas, jeringas,..) en el contenedor rojo o azul específico de citostáticos, señalizado con el pictograma correspondiente.



4. Equipos de protección individual medicación parenteral del grupo 1 y 2:

Durante el proceso de preparación, si el medicamento no viene preparado utilizar:

Vial

- Doble par de guantes de nitrilo
- Bata de protección
- Mascarilla FFP2/FFP3
- Gafas de protección antisalpicaduras
- Se deberá utilizar además de los EPI, sistemas cerrados de transferencia de medicamentos (SCTM).

Nota: El metotrexato utilizado en Atención Primaria, viene en jeringas precargadas, por lo que no necesita preparación

Ampollas:

- Doble par de guantes de nitrilo
- Bata de protección
- Mascarilla FFP2/FFP3
- Gafas de protección antisalpicaduras

Nota: la apertura se realizará tras asegurarse que no queda producto en el cuello ni en la cabeza de la ampolla. Utilizar una gasa estéril empapada en alcohol 70° que rodee el cuello de la ampolla. Abrir la ampolla en dirección contraria al operador.

Durante el proceso de administración de medicamento:

- Guantes de nitrilo sin polvo
- Si no se dispone de sistema cerrado de transmisión de medicamentos, existe riesgo de salpicaduras o el paciente no colabora, utilizar también bata impermeable, mascarilla FFP2/FFP3 y gafas de protección.

Recogida de derrames accidentales:

- Guantes de nitrilo sin polvo
- Bata de protección impermeable
- Mascarilla FFP3
- Gafas de protección antisalpicaduras



Manipulación de excretas del paciente medicado.

- Guantes de nitrilo sin polvo.
- Bata impermeable
- Mascarilla FFP2/FFP3 y gafas de protección, si existe riesgo de salpicaduras

5. Equipos de protección individual medicación oral:

Durante el proceso de preparación (si hay que triturar o fraccionar):

- Guantes de nitrilo sin polvo.
- Bata desechable



Durante el proceso de administración

- Guantes de nitrilo sin polvo.